

CI.

Fr. Simon Cristiani.

Item, Fr. Simon Cristiani, despensero de la casa de Pruvino, de edad 20 años, jurado del mismo modo decir verdad de sí y de otros en causa de fe.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo, por su juramento, que por Pascua de Resurreccion del Señor hará dos años fué recibido en la casa de Monte Soisons, por Fr. Gerardo de Villars; presentes algunos hermanos que no conocia, porque no los habia visto, y al momento que fué recibido y vestido, fué conducido á otra parte fuera de dicha casa.

Dijo tambien, con juramento, que despues de hechas muchas promesas de observar los estatutos y secretos de la Orden, dicho Receptor que estaba enfermo y en cama en otra cámara, despues de tener la capa al cuello le mostró la figura de Jesucristo pintada en cierto misal, y le preguntó si creia en aquél cuya figura habia allí pintada, quien respondió que sí. Entonces le mandó que escupiese sobre, y como se resistiese hacerlo cuanto pudo, no obstante le dijo que lo hiciera ó le obligaria hacerlo que le mandaba, entonces sin voluntad escupió sobre la cruz é imagen, y negó una vez á Jesucristo de boca tan solo y no de corazon.

Interrogado de otros artículos:

Dijo, con juramento, que ninguna otra cosa se le dijo, y cree que esta fué la razon, por que habia resistido tanto al hacer la negacion y espucion, que el Receptor estaba del todo fastidiado é inquieto, ya por la enfermedad, ya tambien por la resistencia que habia hecho, y mandó que fuese enviado á cierta casa de Brie, y que allí se le instruyese en los demás preceptos y estatutos de la Orden.

Requerido si los otros hermanos oyeron y vieron esto.

Dijo que muy bien habian podido oirlo, por cuanto estaban en la cámara en donde fué dicho y hecho esto.

Interrogado si por fuerza, temor de cárcel ó tormentos ú otra causa ha dicho ó mezclado falsedad alguna en su deposicion.

Dijo por su juramento que no, antes bien habia dicho pura y mera verdad.

CII.

Fr. Gerardo de Galos.

Item, Fr. Gerardo de Galos, de edad 50 años, jurado del mismo modo decir verdad de sí y de otros en causa de fe.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo, por su juramento, que fué recibido en la casa de Orleans, por Fr. Guillermo de Stampis, preceptor de la Baylia de Stampis hacia 24 años, presentes Fr. Pedro de Galea y Fr. Juan de Magno Ponte.

Dijo tambien, con juramento, que despues de hechas muchas promesas de observar los estatutos y secretos de la Orden, dicho Receptor le mostró una cruz en presencia de los otros hermanos, y le preguntó si creia en aquél cuya imagen habia allí, y él mismo dijo que sí. Entonces le dijo que creia malamente porque era un falso ídolo, y le mandó que negase á Jesucristo, y en su desprecio escupiese sobre la cruz, á lo que se resistió algun tanto, pero por fin negó una vez y fingió escupir sobre la cruz.

Dijo tambien, con juramento, que dicho Receptor le mandó que besase en tres lugares, á saber en el fin de la espina del dorso, en el ombligo, y en la boca, pero no le besó sino en el ombligo y boca.

Dijo tambien, con juramento, que le fué intimado abstenerse del todo de mujeres, y si la carne le estimulaba, se mezclase con los hermanos de la Orden, y esto soportase de ellos.

Dijo empero que jamás lo hizo, ni fué requerido.

Interrogado si vió recibir á otros hermanos.

Dijo que sí, uno en la casa de París, y cree por su juramento que del mismo modo fué recibido, y todos los demás se reciben, segun cree, por aquel modo que el fué recibido.

Interrogado si por fuerza, tormento etc.

Dijo, con juramento, que no; antes bien dicho pura y mera verdad.

CIII.

Fr. Fulco de Troyes.

Item, Fr. Fulco de Troyes, de edad 28 años, jurado del mismo modo decir verdad de sí y de otros en causa de fe.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo, por su juramento, que fué recibido en la casa de Sanceyo, junto á Trecas, hacia 10 años, por Fr. Radulfo, entonces Receptor de Campania; presentes Fr. Galtero de Paians, Fr. Radulfo de Compendio, y algunos otros cuyos nombres no recuerda.

Dijo tambien, con juramento, que despues de hechas muchas promesas de observar los estatutos y secretos de la Orden, puesta la capa al cuello, cierto hermano, cuyo nombre no recuerda, le mostró una cruz, en la cual habia pintada la imágen de Jesucristo, y le preguntó si creia en aquél cuya imágen habia allí, y el mismo respondió que sí. Entonces le dijo que no debia creer en él, porque era falso profeta, y que no creyese sino en un Dios superior, y en señal de que no creia, escupiese sobre la cruz, y entonces él mismo escupió tres veces al lado de la cruz, fingiendo escupir sobre ella. Entonces, cierto hermano asistente, dijo allí, «no hagais mucha fuerza de esto, porque es demasiado jóven.»

Interrogado del ósculo.

Dijo con juramento que el Receptor le mandó fuese besado en el fin de la espina del dorso, ombligo y boca, y no obstante del precepto, dijo, con juramento, que no fué besado sino en el ombligo y boca.

Dijo tambien, con juramento, que se le prohibió el concúbito de mujeres, pero se le dijo que las camas de los hermanos fuesen comunes entre los mismos.

Interrogado si por fuerza, temor de cárcel, tormentos ú otra causa ha dicho ó mezclado falsedad alguna en su deposicion.

Dijo, con juramento, que no; antes bien dijo pura y mera verdad.

CIV.

Fr. Juan de Chounes.

Item, Fr. Juan de Chounes, de edad 32 años, jurado del mismo modo decir verdad de sí y de otros en causa de fe.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo, por su juramento, que fué recibido en la casa de Chounes, por Fr. Simon de Quinci, preceptor de dicha casa, hacia 12 años; presentes Fr. Galtero de la Sotiere y algunos otros cuyos nombres no recuerda.

Dijo tambien, con juramento, que despues de hechas muchas promesas de observar los estatutos y secretos de la Orden, puesta la capa al cuello, dicho Receptor le mostró una cruz de madera con la imágen de Jesu-

cristo crucificado, en bronce, colocada sobre la cruz, y le preguntó si creia en aquél cuya figura habia allí, quien respondió que sí. Entonces dicho Receptor le dijo, «Tú crees malamente, porque es un falso profeta: solamente creas en el Dios del cielo y no en este,» y el mismo dijo, «creo en el Padre, Hijo y Espíritu Santo, que nació de Maria Virgen». Y entonces le mandó, y dijo, «escupe sobre este en su desprecio», y entonces escupió tres veces, pero se guardaba cuanto podia de escupir sobre la cruz y crucifijo.

Dijo tambien, con juramento, que besó al Receptor en el ombligo y boca.

Interrogado si por fuerza, temor de cárcel, tormentos ú otra causa ha dicho ó mezclado falsedad alguna en su deposicion.

Dijo, con juramento, que no; antes bien dijo pura verdad.

CV.

Fr. Galtero de Paians.

Item, Fr. Galtero de Paians, de edad 80 años, jurado del mismo modo decir verdad de sí y de otros en causa de fe.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo, por su juramento, que fué recibido en la casa de Paians, 36 años harán en la próxima fiesta de la Natividad del Señor, por Fr. Teobaldo de Breteuil, presentes Fr. Tomás Normando, Fr. Simon de Paians y algunos otros cuyos nombres no recuerda.

Dijo tambien, con juramento, que despues de hechas muchas promesas de observar los estatutos y secretos de la Orden, y la capa puesta al cuello, dicho Receptor le enseñó una cruz pequeña en la cual habia la imágen de Jesucristo crucificado, y le pidió si creia fuese la imágen de Jesucristo, y él respondió que sí. Entonces le ordenó que escupiese sobre la cruz, y escupió una vez y besó al Receptor en el ombligo y boca.

Dijo tambien, con juramento, que dicho Receptor le exigió y prohibió el coito de mujeres, y le dió licencia de habitar carnalmente con los hermanos de dicha Orden.

Dijo tambien con juramento, que cree que todos los otros se reciben por igual modo.

Interrogado si por fuerza, temor de cárcel, tormentos ú otra causa ha dicho ó mezclado alguna falsedad en su deposicion.

Dijo, con juramento, que no; antes bien dijo pura verdad.

CVI.

Fr. Juan, llamado de París.

Item, Fr. Juan, llamado de París, de edad 24 años, jurado del mismo modo decir verdad de sí y de otros en causa de fe.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo, por su juramento, que fué recibido harán 9 años, por la fiesta del nacimiento de San Juan, en la casa del Temple de París, por Fr. Hugo de Parauo, presentes Fr. Gerardo de Villars, Fr. Guillermo de Lins, Fr. Pedro de Boucli, Caballero, y algunos otros cuyos nombres no recuerda.

Dijo, con juramento, que dicho Receptor le hizo prometer y jurar la observancia de las buenas costumbres, los estatutos y secretos de la Orden, y después besó al Receptor y demás hermanos en la boca.

Interrogado de otros artículos.

Dijo nada.

Actas tomadas, año, indiccion, mes, día, pontificado y lugar predichos, presentes los religiosos y honestos varones Fr. Juan de Archis, Pedro Lamberti, Egidio de Galuchis, estudiantes en el convento de París, Guillermo de Choques, ciudadano parisiense, y muchos otros testigos á esto especialmente llamados y rogados.

Yo, Amisio de Orleans, llamado Ratif, clérigo, notario público, con autoridad de la S. I. Romana, intervine en todas y cada una de las precedentes, con los testigos y notarios y por mandato del comisario firmé y signé el presente instrumento, en testimonio de las premisas.

Yo, Jacobo de Virtuto, clérigo de Chalons, notario público, con autoridad imperial, intervine en todo, y por mandato del comisario firmé y signé el presente instrumento, en testimonio, etc.

Yo, Eveno Phily, de S. Nicasio, clérigo de Kimper, notario público, con autoridad apostólica, intervine, firmé y signé el presente.

CVII.

Fr. Egidio, de Cheruto.

En el nombre del Señor, Amen. Año del mismo 1307, indiccion 6.ª, mes de Noviembre, día 14, año 2.º del pontificado del Santísimo Padre y

Señor Clemente, por la Divina Providencia Papa V. En presencia del religioso y honesto varon Fr. Nicolás de Anesiaco, de la órden de frailes Predicadores, Comisario delegado por el religioso y honesto varon Fr. Guillermo de París, de dicha Orden, Inquisidor de la pravedad de herejía, deputado con autoridad apostólica en el reino de Francia, constituido en las casas del Temple de París, para inquirir contra ciertas personas de la Orden de la Milicia del Temple delatadas á él acerca de dicho crimen, y en presencia de nuestros notarios y testigos infrascritos, compareció personalmente Fr. Egidio de Cheruto, lugarteniente de preceptor de Fresnayo, cerca de Pruvino, de edad 40 años, jurado sobre los Santos Evangelios de Dios tocados por él, decir de si y de otros plena, pura é íntegra verdad en causa de fe.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo, por su juramento, que fué recibido en Cheruto, hace 12 años, en la fiesta de Todos los Santos, por Fr. Radulfo de Gisi, Receptor de Campania, presentes Fr. Enrique de Soupir, Pedro de Cheuru y algunos otros cuyos nombres no recuerda.

Dijo tambien, con juramento, que despues de hechas muchas promesas de observar los estatutos y secretos de la Orden, puesta la capa al cuello, dicho Receptor le manifestó una cruz que suele llevarse en los entierros, y le pidió si creia en aquél que habia padecido en ella, y él mismo dijo y respondió que sí, y despues dicho Receptor le ordenó que escupiese sobre la cruz, lo que fingió hacerlo, pero nada del esputo cayó sobre la cruz.

Interrogado del ósculo.

Dijo, con juramento, que dicho Receptor le condujo aparte y se hizo besar en la boca, ombligo y fin de la espina del dorso.

Dijo tambien, con juramento, que le fué intimado no habitase con mujeres, ni recibiese servicio alguno de ellas, ordenándole que si le movia el calor natural se mezclase con los hermanos de la Orden, y esto soportase de otros.

Requerido si vió recibir algunos hermanos.

Dijo que sí, á uno, y vió que fué recibido de igual modo que él excepto que no vió lo que se hizo en oculto.

Dijo, con juramento, que cree que todos los otros hermanos de la Orden se reciben de igual modo; porque no cree que se usase con él de un modo nuevo.

Requerido si por fuerza, temor de cárcel, tormentos ú otra causa ha dicho ó mezclado falsedad alguna en su deposicion.

Dijo que no, antes bien habia dicho pura é íntegra verdad.

CVIII.

Fr. Juan de Bersées.

Item, Fr. Juan de Bersées, de edad 21 años, residente en Feritate Galcheri, jurado de igual modo, comparecido é interrogado.

Dijo, por su juramento, que fué recibido en la casa de Campo Florido hacia 9 meses, por Fr. Gerardo de Villars, preceptor de Francia, presentes Fr. Lamberto de Toisi, Fr. Juan preceptor de Trefou, y algunos otros cuyos nombres no recuerda.

Dijo tambien, con juramento, que despues de hechas muchas promesas de observar los estatutos y secretos de la Orden, cierto hermano, de cuyo nombre no se acuerda, le presentó una pequeña cruz de madera, y entonces dicho Fr. Gerardo le preguntó si creia en aquel que habia padecido en dicha cruz, y dijo que si. Entonces, dicho hermano le dijo que creia malamente, y que debia creer solo en Dios superior, y despues le mandó negase tres veces á Jesucristo y escupiese tres veces sobre la cruz; porque tal era el modo de la Orden, segun decia. Entonces, de precepto de dicho Receptor negó tres veces á Jesucristo de boca y no de corazon, y fingió escupir tres veces sobre la cruz, pero nada cayó sobre ella.

Interrogado del ósculo.

Dijo, con juramento, que dicho Receptor le mandó besarle en el fin de la espina del dorso, pero no quiso hacerlo; sin embargo, despues le besó el ombligo y boca.

Dijo tambien, con juramento, que dicho Receptor le dijo que las camas de los hermanos debian ser comunes.

Interrogado si por fuerza, temor de cárcel ó tormentos habia mezclado falsedad, ó callado verdad en su deposicion.

Dijo, con juramento, que no; antes bien dicho y reconocido pura verdad.

CIX.

Fr. Gaufrido de Fera.

Item, Fr. Gaufrido, de Fera, en Campania, de edad 30 años, jurado del mismo modo, comparecido é interrogado.

Dijo, por su juramento, que fué recibido en la casa de Pruvino, hacia 8 ó 9 años, por Fr. Radulfo de Gisi, Receptor de Campania, presentes fray Herberto de Froumentieres, Fr. Enrique Flamain, preceptor de dicha casa, y algunos otros cuyos nombres no recuerda.

Dijo tambien, con juramento, que despues de hechas muchas promesas de observar los estatutos de la Orden, puesta la capa al cuello, dicho Fr. Radulfo le llevó á parte, y le hizo besar en el ombligo, le mostró una cruz de madera y le preguntó si creia en aquél que habia padecido en cruz, y él respondió que creia en Jesucristo, hijo de la Virgen Maria, y entonces le mandó lo negase, y él no quiso negar. Despues le ordenó que escupiese sobre la cruz, y no quiso escupir, antes escupió á tierra al lado de la cruz.

Dijo tambien, con juramento, que dicho Receptor le dijo que las camas de los hermanos debian ser comunes.

Interrogado si por fuerza, temor de tormentos ó cárcel ha dicho alguna falsedad ó callado verdad en su deposicion.

Dijo, con juramento, que no; antes bien habia dicho pura verdad por la salud de su alma.

CX.

Fr. Elias, de Iocro.

Item, Fr. Elias, de Iocro, de edad 19 años, del mismo modo comparecido, jurado é interrogado.

Dijo por su juramento, que fué recibido en la casa de Ferilate Galcheri, hacia 6 años, por Fr. Gerardo de Villars, entonces preceptor de Francia, presentes Fr. Radulfo de Gisi, Fr. Juan le Moine, segun le parece, y muchos otros de cuyos nombres no se acuerda.

Dijo tambien, con juramento, que despues de hechas muchas promesas de observar los estatutos y secretos de la Orden, puesta la capa al cuello, dicho Receptor le condujo aparte, detrás del altar, y le mostró una imágen de un misal; pero, era tan jóven, que entonces ignoraba de quien era la imágen. Entonces le fué preguntado, si creia en aquél cuya era la imágen, y respondió que creia en Jesucristo y en la Bienaventurada Virgen su madre, y él le dijo que malamente creia, y él mismo diciendo siempre que creia en Jesucristo y en su gloriosa Madre, fué atrocemente azotado por el mismo Receptor, y despues puesto en la cárcel, durante un día sin comer ni beber, y fué necesario finalmente (como decian que malamente creia) que lo hiciera. Entonces dijo de parte de Dios, y nada más,